

2021 JUN 25

APROBADO POR
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución Rectoral No. 34 del 20 de mayo de 2021

“Por la cual se integra el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad del Norte y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2021-2022”

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 2013 de 1986 se creó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrado por ocho (8) miembros principales con sus suplentes, la mitad designados por el Rector de la Institución y la otra mitad elegidos por los colaboradores.

Que mediante Resolución Rectoral No. 84 del 14 de diciembre de 2020 se formalizó el nombramiento los representantes del comité, teniendo en cuenta que el día 10 de diciembre de 2020 se llevaron a cabo las elecciones de los representantes de los colaboradores ante el COPASST, cuyos resultados fueron oportunamente divulgados.

Que, uno de los representantes del COPAST, ya no se encuentra laborando con la Institución, motivo por el cual debe ser reemplazado. Por lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **MARIA ANGELICA GONZÁLEZ MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1063150149, en reemplazo de la señora **MARIA MORENO SERJE**, quien se desempeñaba como suplente dentro de los representantes del empleador, y designarla como nuevo miembro del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST para el período comprendido entre enero de 2021 y diciembre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST quedará conformado por:

Representantes de los trabajadores:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Viviana Parra Pacheco	Joaquín Pinto Romero
Kandy Barrios Suarez	Laura Cardona Tejada
Daniela Gutiérrez Pérez	Paola Nieto Gómez
Edwin Angulo Lugo	Luz Flórez Santander

Representantes del empleador:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Jesús Sanjuán Pacheco	Cesar Stand Zambrano
Álvaro Santiago Arrellana	Diego Gómez Cerón
Janeth Tejedor Ramírez	María Angélica González Martínez (Nueva)
Dora Hernández Macías	Ascario Pérez Rolong

La presente resolución se publicará en la página WEB de la Institución y será comunicada a los designados.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).



ADOLFO MEISEL ROCA
Rector